



Agencia Tributaria

TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DISCONTINUO POR EMPLEO FIJO DISCONTINUO

CATEGORÍA PROFESIONAL DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN E INFORMACIÓN (CAMPANA RENTA)

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA A.E.A.T. DE 23.07.2020 (B.O.E. 28.07.2020)

---

## PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA DEL EJERCICIO EXTRAORDINARIO ÚNICO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2020

### NOTA INFORMATIVA

Se ha publicado el cuestionario de preguntas del ejercicio y la plantilla de respuestas correspondientes al **ejercicio extraordinario único** (Convocatoria extraordinaria por COVID-19), tal como se recogía en las normas del proceso, correspondiente a la fase de oposición del proceso selectivo de estabilización de empleo temporal discontinuo por empleo fijo discontinuo en la categoría profesional de Auxiliar de Administración e Información (Campaña de Renta), convocado por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 23 de julio de 2020 (B.O.E. del día 28).

La plantilla de respuestas tiene carácter provisional y se abre un plazo hasta el día 9 de diciembre para que los interesados puedan formular las alegaciones que consideren oportunas a través del correo electrónico [convocatorias@correo.aeat.es](mailto:convocatorias@correo.aeat.es)

La contestación a las alegaciones que se formulen se efectuará mediante la publicación de las plantillas correctoras definitivas en la página web [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es) («Empleo Público»).

3 de diciembre de 2020